

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ESTUDIOS SOCIALES AGRARIOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Maiquez, 12 en Madrid el día 23 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 24 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta, en su caso.

Quinto.—Facultar al Secretario para protocolizar y elevar a Público acuerdos tomados, si procede.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social las cuentas anuales y el informe de gestión, pudiendo pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Madrid, 27 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Gerardo González Alonso.—27.831.

ASTURIANA DE VALORES, SOCIEDAD ANÓNIMA, S.I.M.C.A.V.

Convocatoria Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las trece horas del día 20 de junio de 2003, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Otogamamiento de Facultades para protocolizar los acuerdos adoptados e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría. Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 25 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Pablo González García-Herrero.—27.997.

AUXILIAR DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE BALEARES, S. L.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los socios de esta sociedad a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, sito en la calle 16 de Julio, 80 de Palma de Mallorca, el día 20 de junio de 2003 a las 16,30 horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, 21 de junio de 2003, en segunda convocatoria, si ello fuera preciso, al objeto de tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y gestión del Órgano de Administración correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, así como delegación de facultades para elevar a público los acuerdos.

Se recuerda a los señores socios que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Palma de Mallorca, 2 de junio de 2003.—El Administrador, Josefa Falgueras Mejias.—27.929.

AZKOYEN, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de Azkoyen, S.A. con domicilio social en Peralta, Avenida San Silvestre, s/n, C.I.F. A-31/065618 de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado, por unanimidad, convocar Junta General de Accionistas, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en los puntos del orden del día que a continuación se detallan.

Fecha y hora:

Primera convocatoria: día 25 de junio de 2003 a las 12 horas.

Segunda convocatoria: día 26 de junio de 2003 a las 12 horas.

Lugar: En Peralta (Navarra), Avda. San Silvestre s/n.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), e informe de gestión de Azkoyen, S.A. y de su Grupo consolidado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de Azkoyen, S.A., correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión y actuación del Consejo de Administración de Azkoyen, S.A., correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la modificación de los artículos de los Estatutos Sociales señalados a continuación y del consiguiente nuevo texto refundido de los Estatutos:

Artículos relativos al Consejo de Administración: Artículos 15.º (Composición del Consejo de Administración, cargos y funciones), 16.º (Convocatoria del Consejo de Administración, lugar de celebración, constitución y adopción de acuerdos, Actas y certificaciones), 17.º (Remuneración de los administradores), 18.º (Deber de diligencia y responsa-

bilidad de los administradores), 19.º (Comisión Ejecutiva y Consejeros Delegados), 20.º (Comisión de Auditoría y Reglamento del Consejo) y 21.º (Director Gerente y Apoderados), relativos al régimen del Consejo de Administración.

Artículos relativos a los órganos sociales y a la Junta General: Artículos 8.º (Órganos sociales), 9.º (Soberanía de la Junta General), 10.º (Clases de Junta. Convocatoria, lugar y fecha de celebración), 11.º (Derecho de asistencia y representación. Lista de asistentes), 12.º (Constitución de la Junta «Quorum» de mayoría), 13.º (Mesa de la Junta. Información, deliberación y votación) y 14.º (Acta de la Junta y certificación de los acuerdos).

Otras modificaciones: Artículos 1.º (Denominación), 2.º (Objeto social), 4.º (Duración y comienzo de las operaciones), 5.º y 6.º (Capital social y las acciones). Supresión del vigente artículo 27.º (Arbitraje) y modificación de la rúbrica del Título IV de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, del Reglamento de la Junta General.

Sexto.—Examen y autorización, en su caso, para la adquisición derivativa por la Sociedad de acciones propias, directamente o a través de sociedades de su Grupo, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, y delegación en el Consejo de Administración las facultades necesarias para la ejecución del presente acuerdo.

Séptimo.—Modificación del número de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad; nombramiento, ratificación y, en su caso, cese de Consejeros. Retribución de los Administradores.

Octavo.—Nombramiento o, en su caso, renovación de los auditores de cuentas de Azkoyen, S.A.

Noveno.—Delegación de facultades para la elevación a instrumento público, formalización, desarrollo, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Décimo.—Aprobación del Acta de la Junta General de Accionistas.

A) Derecho de información: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 212.2, y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, y en relación con la aprobación de las cuentas anuales de la Sociedad y de su grupo consolidado, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar y obtener en el domicilio social de la compañía, o solicitar que ésta le sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los respectivos informes de gestión y de los auditores de cuentas.

Igualmente, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 144.1, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, y el informe sobre las mismas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

B) Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta General los accionistas titulares de una acción siempre que las tengan inscritas en el correspondiente Registro de anotaciones en cuenta con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta General.

C) Derecho de representación y voto: Los accionistas que no asistan a esta Junta General de Accionistas podrán hacerse representar por medio de otra persona, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos por los Estatutos Sociales y por la Ley. El derecho de voto, así como cualquier otro que pueda corresponder a los accionistas, se ejercitará de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y, en su defecto, en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

D) Posibilidad de celebración de la Junta General de accionistas en segunda convocatoria: Por la experiencia de anteriores ocasiones, se prevé por el Consejo de Administración que esta Junta General de accionistas se celebrará probablemente en

segunda convocatoria, el día 26 de junio de 2003, a las 12 horas.

Peralta (Navarra), 3 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.013.

AZUCARERA PROMOCIONES INMOBILIARIAS, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en la Sala de Reuniones del Centro de Oficinas Codes de Tudela, Navarra, (C/ Juan Antonio Fernández, n.º 40, Bajos), el día 30 de Junio de 2003, a las 13 Horas, en primera convocatoria, o el día 1 de Julio siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiese lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la gestión social y las cuentas anuales (el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria) correspondientes al ejercicio 2002, así como la propuesta sobre aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Designación de los auditores de cuentas de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas que lo deseen podrán examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío inmediato y gratuito de los documentos conteniendo las cuentas anuales que serán sometidas a la aprobación de la Junta.

Tudela, 28 de Mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—26.037.

BALEAR DE SERVICIOS Y OBRAS, S.A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2003, se convoca la Junta de Accionistas de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en Palma de Mallorca, avenida Gabriel Alomar y Villalonga, n.º 1, el día 29 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2002, a las doce horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el Informe de Gestión, así como la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Reelección como Auditor de la sociedad a «Ernst & Young, S.L.» para la verificación de las Cuentas Anuales del ejercicio que termine a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 23 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Calvache Martínez.—25.939.

BATIAL, S. A.

Anuncio de convocatoria de Junta Ordinaria

La Ilma. Sra. Magistrada Juez de Primera Instancia del Juzgado de 1.ª Instancia de Sabadell, en auto del día de la fecha, dictado en el expediente de jurisdicción voluntaria núm. 217/03, promovido por Ricardo Pla Ibáñez, Francisca Montserrat Urano, José Gallego Fernández y Octavia Hernández

Mateo, representados por el Procurador Sra. Rifá Guillén, instando la convocatoria judicial de Junta de accionistas, ha acordado convocar Junta general de accionistas de la Compañía Mercantil Batial, S. A., señalándose para su celebración en primera convocatoria el día 26 de junio de 2003, a las 10.00 horas, y en segunda si fuere preciso el día siguiente, a las 10.00 horas, la cual tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, sito en Santa Perpetua de Mogoda, Polígono Industrial Santiga, calle Flassaders, s/n, conjunto Talleres, n.º 2, nave 13, con las formalidades previstas en el art. 97 del Texto Refundido de la Ley de Sociedad Anónimas, y bajo la presidencia de Ricardo Pla Ibáñez, designado a tal fin por este Juzgado, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación, en su caso, de las cuentas de la sociedad desde el ejercicio 1996 hasta el 2002 inclusive.

Segundo.—Deliberar sobre la eventual aplicación del resultado económico de la mercantil.

Tercero.—Censura de la gestión del administrador y eventual petición por la sociedad de responsabilidad al administrador según establece el artículo 133 de la LSA.

Cuarto.—Análisis y estudio de la situación de la sociedad.

Quinto.—Adopción de las medidas y procedimientos, incluso judiciales, necesarios para la defensa de los intereses societarios.

Sexto.—Nombramiento de nuevo administrador.

Sabadell, a 22 de mayo de 2003.—El Magistrado Juez.—26.031.

BENETESA, S.A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, de fecha 16 de mayo de 2003, se convoca a los Señores Accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en primera convocatoria en el local de Juntas de los Edificios Trade, Gran Vía de Carlos III, núm. 96, entlo., de Barcelona, el próximo día 25 de junio de 2003, a las 16:00 h., en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas del ejercicio económico de 2002, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio, y resolver sobre la aplicación del resultado, así como el Informe de Gestión.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, se encuentra a disposición de los Señores Accionistas la información y documentos correspondientes a todos los puntos del Orden del Día.

El accionista que no pueda asistir a la Asamblea, puede delegar su asistencia, indicando el nombre del accionista que le representará, utilizando para esta finalidad el documento que se acompaña y que deberá entregar en el momento de entrar a la sala.

Barcelona, 20 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.840.

BENJA, GESTIÓN INTEGRAL DE FINCAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convocan las Juntas Generales, Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, cuya celebración tendrá lugar, sucesivamente, en calle Orense, número 16-8.ºD-28020-Madrid, en primera convocatoria, a las dieciocho horas del día 27 de junio de 2003, y, en segunda convocatoria, en su caso, a la misma

hora del día 30 de Junio de 2.003, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Junta General Ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Resultados, Memoria, Informe de Gestión Social, y Actuación del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 2.002, cerrado a 31 de diciembre de 2.002.

Segundo.—Examen y aprobación si procede de la propuesta de aplicación de resultados formulada por el Consejo de Administración: reparto de dividendos con cargo a reservas voluntarias y a beneficios del Ejercicio 2.002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede del acta de la Junta General.

Junta General Extraordinaria

Primero.—Ratificación de los acuerdos adoptados en Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebradas en 28 de Junio de 2.002. Entre otros:

Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Resultados, Memoria, propuesta de aplicación de resultados, Informe de Gestión Social, y Actuación del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 2.001, cerrado a 31 de diciembre de 2.001.

Traslado de domicilio social.

Ceses y Nombramientos de miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede del acta de la Junta General.

Conforme a lo dispuesto en los Artículos 144 y 212 del Texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos e informes relativos a todos los asuntos, incluidas las propuestas formuladas por el Consejo de Administración, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, o en su caso solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de forma inmediata y gratuita de los mismos.

Madrid, 30 de mayo de 2003.—La Secretaria del consejo de Administración, Marta Reina Chacón.—27.894.

BENSENY, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Don Jorge Benseny Mas, como Administrador único de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Montmeló, en el domicilio social de la Compañía, sito en Ronda del Pedregar, 4, el día 27 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce horas del día 30 de junio en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración de la Entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2002 y finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación del Resultado del Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta General la totalidad de los accionistas de la Socie-